

EL ZURRIAGO.

RESOLUCION.

*Tijeretas han de ser
aunque se oponga el infierno;
y si á enmudecer llegamos
hablaremos por los dedos.*

POLITICA INTERNA.

Aun hay gentes que se quejan de que hacemos pocos progresos en el camino de la perfeccion, cuando no cabe duda de que todo va bien y á pasos gigantescos. -- El plan de estudios, el de hacienda, el de organizacion de fuerza armada, el del teatro nuevo, el del monumento del prado, el.... pero ¿á qué cansarnos? Todo lo que huele á plan, incluso el planisferio, todo.... todo anuncia que es llegado el momento de inmortalizarnos.

¿Y cómo no habia de suceder así cuando rigen la nave del estado genios tan sublimes, hombres tan eminentes? Miremos, pues, con el mayor respeto y con la mayor consideracion, á los señores ministros: reciban SS. EE. el testimonio de nuestra ad-

miración, aunque no sea mas, sino por el esmero con que siguen las huellas de sus ilustres y nunca sobradamente loados predecesores.

Y en cuanto á sus respectivas secretarías ¿qué diremos? Planteles fecundos de genios de primér orden, como v. gr. aquel que escribió una obra de matemáticas de que otro fue padre legítimo: el de mas allá que tiene la mesa de canales y no ha visto otro que el de Madrid. No, varones ilustres: permaneced en la cuspide de la prosperidad: embriagaos en el nectar de la gloria: respirad por todos vuestros poros el ambiente de la buena fama. Todo esto y mucho mas mereceis por vuestras proezas y servicios, vuestros méritos y hazañas, y por vuestra vida y milagros, que regularmente no faltará quien la escriba. Pero no tengais pabura: nosotros seremos siempre vuestros defensores, porque nuestra profesion de fe política, confirmada por muchos años de experiencia, es, que donde quiera que hay un empleo hay suficiente mérito y sobradísima aptitud para desempeñarlo. Saldremos de este error el dia que oigamos decir á un empleado bien pagado.... *Yo no soy para el caso.... es un disparate darme un sueldo que por ningun título merezco.... hombres hay mas dignos y mas apropósito para desempeñarlo, &c, &c.*

Mas como todavía no ha llegado este ca-

so, y por el contrario no hay un solo oficinista que no se crea agraviado, y que no se conceptue digno de doble sueldo del que disfruta; he aquí la razón porque nos ratificamos en lo dicho, y tenemos por seguro, que cada ministro es un Solon, cada mayor un Sócrates, cada oficial un Séneca, y cada portero un Epaminondas.

Y luego la unión admirable que guardan entre sí, formando un cuerpo compacto, una especie de falange invencible, donde se estrellan todos los tiros de sus enemigos, pone á cubierto á esta respetable corporación, cuyos brazos se estienden desde el piso bajo de Palacio hasta la periferia de los dominios españoles. Librenos Dios por su gran bondad de caer en desgracia con estos señores, y sepase de hoy en adelante para siempre jamás, que cuanto digamos en su elogio sale de lo íntimo del corazón, porque esto de ser anti-ministeriales y anti-oficinistas no es con nosotros.

LETRILLA.... DULCE.

Tia Blasa, ya para siempre
nuestros males concluyeron.--

¡Jesus que cosa tan rica!

¿Y eso es verdad?—Por supuesto.

Yá el Rey no será engañado
por infames palaciegos,
y si tal vez á obrar mal

lo seduce algun perverso,
este sufrirá, sin falta,
el castigo mas severo.

¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad? — Por supuesto.

Las Córtes hacen las leyes
y evitan el mal gobierno;
de modo que si un Ministro
por la ley no marcha recto,
nos lo quitan al instante
y le forman su proceso.

¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad? — Por supuesto.

En el Consejo de Estado
hay unos buenos sugetos,
que en todos tiempos han sido
muy útiles al Gobierno;
y que llevarán al Rey
por su camino derecho.

¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad? — Por supuesto.

Es un prodigio el Ministro
de Gubernación del Reino:
toda España es baraunda,
gresca, desórden y enredo;
efecto de la alegría
que nos causa su gobierno.

¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad? — Por supuesto.

El de Hacienda es tan ladino
para guardar el dinero,
que aunque paga á todo el mundo,

siempre está nadando en pesos;

¡Ya!... ¡si tiene mas arbitrios
que Soler! ¡si es un portento!

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

Pues ¿y el de Gracia y Justicia?

¡Qué actividad! ¡Qué talento!

¡En un zapato ha metido

á curas y leguleyos!

¡Vaya! ¡Si todos le temen!

¡Si parece un Dios de yeso!

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Guerra es militar,

muy arrojado y resuelto,

amigo de sus amigos,

y enemigo de monuelos....

En fin, para concólega

de los otros es completo.

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Marina es Señor

muy jovial, muy placentero.

Y si viera vd. tia Blasa

¡qué testal! ¡qué entendimiento!

¡Si entiende mas de marina

que el mismísimo San-Telmo!

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad?—Por supuesto.

El de Ultramar.... Otro sábio.

Embelesa y causa sueño

oirle hablar de geografia.

¿Pues y en lo activo y ligero?

¡Es barbaridad! si no
que lo digan los Limeños.

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad? — Por supuesto.

El de Estado no es igual

á sus dignos compañeros;

pero es preciso elogiarlo

aunque tenga sus defectos,

por lo que hace respetar

la España del extranjero.

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad? — Por supuesto.

Vamos á los tribunales

verá vd. otro portento:

la justicia se administra

siempre á gusto del Gobierno:

sobrellevando al humilde

y castigando al soberbio.

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad? — Por supuesto.

De los jueces no hay que hablar;

casi todos son añejos,

y bien los conoce usted;

pero lo mejor del cuento

es, que aquellos que eran malos,

por milagro son ya buenos.

¡Jesus qué cosa tan rica!

¿y eso es verdad? — Por supuesto.

Un enjambre de empleados,

gente de muchos provechos,

el crédito nacional

manejan con tanto celo,
que bailan los acreedores
las folías de contento.

*¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad? — Por supuesto.*

Cierto es que sube la deuda,
pero.... nos sobra el dinero,
y ademas hay esperanzas
de que no se deba un peso
dentro de poco, si sigue
ese sábio ministerio.

*¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad? — Por supuesto.*

En fin, camina el Estado
al fin que quiere el Gobierno.

*¡Ya se ve! ¡si en todos ramos
se han colocado sugeros
escogidos con candil,
y águilas en el manejo!*

*¡Jesus qué cosa tan rica!
¿y eso es verdad? — Por supuesto.*

Tia Blasa, lo dicho dicho:
Nuestros males concluyeron. —

*¡Bendito sea tu pico,
que tan contenta me ha puesto!*

VARIEDADES.

*Sesión del ayuntamiento consabido en que
prosigue el fiel de fechos su relacion en
esta forma.*

Al menuto que arremató el preicaor Ca-
latan se encajó encima del púpito otro que

tenia nombre de un santo que no se me viene á las mientes. A este proecillo parece que le habian dao la racion en dineros y la habia jugao á la treinta y una. Era viejecito; cano, arrugao y tan acartonao que paecía un hermitaño, ó un anacoreta: no tenia mas que la estauta. No preicaba muy bien, pero preicaba mucho. Dijo qué la Constetucion no proseguia porque muchos alcaldes poléticos no eran guenos: que habia muchos enemigos incultos: que era menester que se hiciese justicia reta: que los lugares debian tener guenos precuraores y que las cosas habian de tomar otro metro para que fuesen bien.

El melitar me ijo que este arador era muy esaltao, y que nunca habia sio pancista, y en verda que lo creo á pie juntillas, porque no paecía que habia tenio panza en toa su vida. La gente le escuchó con respeto y le tocó las palmas á la postre.

No acabó aqui la sesion; pero nosotros dejamos su referencia para otro dia.

Tambien habla el diario Gaditano de un tin tin en los términos que verá todo el que lea el siguiente artículo, copiado á la letra del diario referido, que tiene la fecha de 13 de octubre corriente.

Señor editor: habiendo llegado á nuestras manos ciertos cartapacios chinescos en *prosa*, iguales á aquellos de los que el Zur-

riago saca en verso sus anécdotas históricas de China, voy á extractar á vd. *por ahora* la biografía de un maldito mandarin, y si gustare se continuarán los extractos. En primer lugar él tenia nombre de duende, y que resonaba á *tin tin* en su doble apellido; principió su carrera de médico charlatan, y haciendo una baja corte, y sirviendo de alcahuete al favorito del emperador, llamado el *Bondo Caní*: éste lo hizo médico del retrete ó retiro donde tenia á su primera ó segunda muger la *Dotú*, á la que parteaba siempre y cuando que era menester; despues el *Bondo Caní* le dispensé mayores confianzas, y lo hizo reconocedor *mayor* de la salubridad y otras calidades internas de las damas de su gran serrallo. En estas santas ocupaciones pasaba alegremente sus dias, y aun sus noches el señor *tin tin*, cuando el diablo, que no duerme, hizo que con motivo de una irruccion de tártaros solicitados por el *Bondo Caní*, cuando nadie lo esperaba, Pekin se alborotó, y en seguida toda la China: el *Bondo Caní* estuvo para perecer, y milagrosamente pudo salvarse en la Tartaria. Mi buen *tin tin*, viendo á su amo, el señor *Bondo Caní*, sin poder, le volvió la espalda, y se unió á los chinos *alborotadores*, haciéndose reconocer por capitan, y despues por coronel, con título de la junta central de *alborotadores*, sin mas méritos que su charlatanería, su desfachatez, su osadía y su des-

vergüenza. Espulsados los tártaros, y vuelto á Pekin el jóven emperador, tuvo medios de introducirse con él siendo uno de los que mas le aconsejaron la tiranía y el despotismo, y sobre todo la ingratitud hácia los pobres chinos, que á fuerza de trabajos lo habian rescatado y traído de la Tartaria; y por estos servicios y buenos consejos logró empleo en palacio de *escribiente*, ó cosa tal, de donde fue sacado por la corona de los siete diamantes (que así llaman en Pekin á los ministros del emperador) para llenar de espanto á Pekin y toda la China, prender á los mejores chinos, y hacer otras diabluras semejantes que le traerán al fin su debido castigo. De vd. señor editor su servidor Q. S. M. B.
S. D. H.

Hemos tenido el gusto de ver desmentida la especie que corrió en la Puerta del Sol de que "para conocer á los serviles era el único medio registrar las listas de los suscriptores al Imparcial, que se conservan en las acreditadas librerías de Cruz y Miyar." Son unos embusteros de á folio los que vierten tales ideas. Los suscriptores al Imparcial son todas personas condecoradas, muy adietas á la Constitución, y aun si se quiere, exaltadas. Allá va un retazo de la lista:
Los Excmos. Señores Secretarios de Estado y del Despacho.
Excmo. Señor duque del Infantado.

Excmo. Señor don Francisco Xavier Casta-
ños.

Excmo. Señor don Joaquin Blak.

Señor marqués de Villahermosa.

Señor Terrones.

Señor Azanza.

La Mayordomía mayor de S. M.

La Veeduría.

Don Tomás Alvan, dueño de la imprenta
que existia en tiempo del gobierno intru-
so en la calle de Carretas, titulada "im-
prenta de las tropas francesas."

Regularmente continuaremos esta lista
para confusion de los charlatanes, y para la
mayor honra y gloria de los Imparciales y
de sus contribuyentes.

En el memorable dia 2 de mayo
de 1808 decian los franceses al pueblo ma-
drileño.... *tout tranquile*: los chisperos exal-
tados respondian.... *sí, sí, toó trancazos*,
¡y no dieron pocos! pero salió el brazo de-
recho del despotismo, les predicó un sermón
de moderacion, dejaron las armas, se encer-
raron en sus casas y.... no fue cosa de cui-
dado lo que sucedió despues. ¡Con cuánta
tranquilidad fueron conducidos á exhalar en
el Prado el último suspiro!

El Censor, el Imparcial, la Gaceta y el
Universal predicán ahora moderacion, y di-
cen *tout tranquile*; por el contrario el Eco
de Padilla, el Espectador, el Regulador y

la Antorcha quieren que *todo sea trancazos*. El Zurriago no toma parte en esta lucha como lo vé Dios y todo el mundo; porque no descubre riesgos: descansa en la providad del ministerio, y con particularidad en la confianza que le inspiran las circulares del señor Feliú y las providencias del señor Sanchez Salvador.

Ministerio de la Gobernacion de la península.

Gran cosecha de circulares y todas á cual mejores. Sin embargo, como hay gentes para todo, se murmura de algunas, y entre ellas de la espedita para que los gefes políticos remitan relacion de los empleados en sus secretarías, con las notas correspondientes de su conducta, &c. = Dicen que esta circular se parece á las pesquisas antiguas, á los procesos del tiempo de Arjona, y á las páginas de antaño: que envuelve misterios y abre un vasto campo al padrínazgo, á la envidia, á la venganza y al deseo de que unos caigan para que suban otros. -- Nosotros no hallamos en la espresada circular un motivo justo de murmuracion, convencidos de que el señor Feliú es hombre que lo entiende, y de su adhesion al sistema de que tenemos recientes pruebas, creemos de buena fe que hará provecho á nuestros cuerpos y á nuestras almas si les conviene.

Una estampa que representase el tin tin de Navarra con su corona de hojas de rábano, y en el estado de aturdimiento que se encontró al oír el martillazo que le hizo pronunciar las palabras Tamajon, Tamajon, había de proporcionar algunas pesetas á su autor. Anímense vds. señores inteligentes, y el que desempeñe mejor la idea que venga por dos libras de confites. ¡Ello es preciso eternizar su memoria!

AN, EN, IN, ON, UN.

Que traducido del Chino quiere decir:
Anécdota del imperio celestial.

Conjurar un uracán
creyó cierto charlatan,
porque manejaba bien
el mango de una sarten.
Ya un experto mandarín
se imaginaba Tin tin;
Pero en Pekin y Canton
ya bailan al mismo son,
y si desprecia el run run
puede ser que haya tun tun.

Cuando resonó en Valencia el grito de libertad pidió el pueblo la prision del auditor de guerra don Manuel García, que habia autorizado con su firma la infame sentencia que condujo al patíbulo en enero de 1819 á los trece patriotas, cuyos nombres no pueden

recordar sin enternecerse los amigos de la humanidad. Las autoridades decretaron en efecto la prision de García, pero éste se vino á Madrid, que es lo mismo que decir llegó á puerto de salvamento. Fueron dias y vinieron dias hasta que ocupó el señor Moreño Daoiz la poltrona ministerial, y mandó que se le satisficé su sueldo; y con este auxilio está como un patriarca. Bien dice el refran, que no hay bien ni mal que cien años dure.

Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Así lo dijo el padre Ripalda; pero no es de fe. También dijo otro eclesiástico á un reo que iba á subir al patibulo; "*hijo mio, dichoso tú que vas á cenar con Cristo.*" El reo le propuso cambiar; pero el eclesiástico se escusó, á pretesto de que ayunaba y tenia que hacer comunion.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Despues de dos años de pretension dijo un novio á su novia que era capon. ¡Qué chasco!-- Despues de veinte y tres dias sabemos ahora que el brigadier Serrano, coronel de Sagunto y el teniente coronel mayor del mismo, Ceruti, no estan presos, sino detenidos en el cuartel que se llamó de rea-

les guardias de Corps. Mas vale asi: han estado diez y siete dias incomunicados; pero al fin no han estado ni estan en la clase de presos: del mal el menos.-- Por una casualidad hemos sabido esta agradable noticia. Iban tantos exaltados á visitarlos que las autoridades han tenido que disponer que solo se permita la entrada por *tandas* de ocho personas cada *tanda*. Sale una *tanda*, entra otra *tanda* y asi van alternando. ¿Cuántas *tandas* entrarán al dia? ¿Cuántos coches habrá en Madrid? Echa coches.... En la órden comunicada para estas *tandas* es donde hemos visto que están detenidos.--

¿Quiéres saber como entran á visitar á los presos

sus amigos? Pues se pone en el portillo un sargento:

uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, adentro.

Asi se hacia en mi lugar el diezmo de los borregos.

Dícese (pero esto será una patraña precisamente) que S. E. el señor San Martin ha mandado llevar á su casa muchas tercerolas para armar.... á los que han de perseguir el contrabando. ¡Bien hecho! ¡si hay contrabandistas á montones! -- Otros dicen que S. E. se fortifica. ¡Charlatanes! S. E. está bien fortificado con su valor, y con la rec-

titud de su proceder que seria pecado mortal ponerlo en duda.

Tambien se dice que el general Empeinado ha sido removido de su empleo de gobernador de Zamora. Aprobado por nuestra parte. Erá un exaltado de tal calaña, que se asegura mandó leer á la tropa el manifiesto del diputado Romero Alpuente. ¿Y á qué venia esto? ¿para entusiasmarla? ¿Qué necesidad tiene la tropa de oir semejantes papeles? -- Por supuesto que este no ha sido el motivo de su separacion.... vamos claros.

ARTE POETICA.

Consonantes que acaban en ero.
 Trapero, Valero, faramallero, embustero.

EPIGRAMA.

*El demonio de la purga
 va surtiendo sus efectos:
 ¿dónde encontraré un papel? --
 Ahí tienes el Diario-nuevo.*

Martin se llama tambien el juez que forma la causa al editor del Zurriago. Regularmente hablaremos pronto de esta causa y del sistema que ha adoptado el señor don Martin de Pineda.

Madrid: Imprenta de la Minerva Española, 1821.
 á cargo de don J. Fernandez.